

Más del 90% de los usuarios de la vía Puerto Colombia - Barranquilla califican como positivas las obras entregadas



Barranquilla, 15 de agosto de 2017. – La Concesión Costera y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, informan, que luego de la entrega oficial de las obras de mejoramiento de la vía Puerto Colombia Barranquilla, el pasado 28 de julio de 2017, correspondientes a la Unidad Funcional 4 del corredor Cartagena Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, la Interventoría del Proyecto MAB Ingeniería de Valor S.A. contrató con la firma Datexco S.A. una encuesta para medir la percepción y satisfacción de los residentes, comerciantes y usuarios de la doble calzada, en la que se destacó el alto nivel de satisfacción

en cuanto a mejora de la infraestructura, movilidad, seguridad, información, estado de la vía y señalización.

En total fueron encuestadas 962 usuarios y entre los resultados se destaca que el 90,9% de los encuestados dieron las calificaciones más altas en el T2B de “Muy satisfecho” y “satisfecho” en cuanto a las mejoras realizadas en el corredor; el 89,4% calificó “muy bueno” y “bueno” el tiempo de desplazamiento, especialmente los conductores de rutas escolares; en cuanto a la relación diseño de la vía y seguridad, la percepción logra un T2B del 87,8% para “muy buena” y “buena”; el 85,2% calificaron “muy buena” y “buena” la información de los paneles led, el 84,2% calificó como “buena” y “muy buena” la efectividad de la línea de atención 24 horas que dispone el Concesionario; otra de las variables evaluadas son el estado de la vía en cuanto a limpieza y aseo, obteniendo un 91,9% “muy buena” y la señalización instalada el 89,9% que la consideran “muy buena” y “buena”.

A la fecha, las obras se encuentran en un 96,39% de ejecución, con el mejoramiento a Ley 105 de la doble calzada, un puente vehicular y cuatro puentes peatonales terminados; además se adelantan los trabajos de construcción de la intersección Salgar, a la altura de la Ye de los Chinos y el puente peatonal en el sector aledaño al Colegio Altamira, para seguir cumpliendo el objetivo de brindar mayor seguridad, mejorar las condiciones de movilidad del corredor y reiterar el compromiso del Concesionario en mantener los buenos resultados en las obras próximas a entregar en esta Unidad Funcional y general todo el Proyecto como en la Circunvalar de la Prosperidad y la entrada a Cartagena.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co